

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIVIENSA S.A.

En la ciudad de Quito, a los diez y seis días del mes de marzo de dos mil quince, a las 11H00, en la Calle Bello Horizonte E10-15 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía VIVIENSA S.A., señores: Walter Wright Durán Ballén, con 2.100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por un valor total de DOS MIL CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA; Ignacio Barra Marcel, con 1.050 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por un valor total de MIL CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA; y, Esteban Barra Marcel, con 1.050 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por un valor total de MIL CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Preside la sesión el Presidente de la compañía señor: Ing. Miguel Barra Castells, y, como secretario el señor Juan Carlos Cevallos en su calidad de Gerente General. Hallándose reunido y representado el cien por ciento del capital social de la compañía, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad, de conformidad lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es: **1.** Informe del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2.014; **2.** Informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2.014; **3.** Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.014; **4.** Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2.014; **5.** Informe de Auditoría Externa referente al ejercicio económico del 2014; **6.** Designación de Auditores externos de la compañía para el año 2014; y, **7.** Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía. Los accionistas aprueban el orden del día y por unanimidad deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el orden del día, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO.-** El Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.014, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. **SEGUNDO.-** El Comisario Principal de la compañía, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.014, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. **TERCERO.-** El Presidente de la Junta solicita al Secretario de lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.014, el cual se pone a consideración de los accionistas quienes lo aprueban en todas sus partes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances. **CUARTO.-** Toma la palabra el Presidente y da a conocer a la Junta General, que como resultados del periodo 2.014, no se han generado utilidades, existiendo una pérdida por deterioro de inversiones; lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. **QUINTO.-** Toma la palabra el señor Jefferson Galarza en representación de la compañía BCG Business, y procede a dar lectura a su informe de Auditoría Externa del año 2.014, el cual es puesto en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes. **SEXTO.-** Toma la palabra nuevamente el secretario y comenta a la junta que es necesario la designación de Auditores externos para la compañía por el ejercicio económico 2.015, para lo cual sugiere algunas opciones, de las cuales los accionistas por unanimidad designan a la compañía BCG

Business; por tanto, se reelige a la empresa BCG Business como Auditor Externo de la compañía por el periodo 2015, la Junta general de igual modo aprobó que el valor de honorarios de los auditorios se mantenga el mismo que el año 2014. **SEPTIMO.-** El Presidente propone reelegir a las señoras Myriam Carrion Naranjo como comisario principal y Blanca Nolivos como comisario suplente de la compañía por el periodo estatutario de un año, sugerencia que es aprobada por los accionistas por unanimidad. Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11h40, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



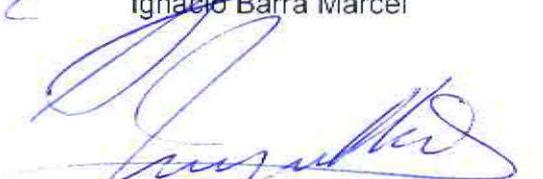
Esteban Barra Marcel



Walter Wright Durán Ballén



Ignacio Barra Marcel



Miguel E. Barra Castells
PRESIDENTE



Juan Carlos Cevallos
GERENTE GENERAL - SECRETARIO